

Resolución de Decanato **282 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.678/2025. Aprueba Actividades Acreditables de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013, dictada por los Dres. Francisco Barrios y Sabrina Portelli

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por el Dr. Francisco Barrios y la Dra. Sabrina Portelli, mediante la cual adjuntan la ficha de solicitud de la Actividad Acreditable, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, titulada “Introducción a la taxidermia y osteotecnia aplicadas a la conservación de colecciones zoológicas didácticas”, bajo la modalidad Practicas en otros organismos o estructuras gubernamentales o no gubernamentales, empresas estatales y/o privadas, y

CONSIDERANDO:

Que a fs.2/3, obra Ficha para la solicitud de las Actividades Acreditables, donde se informa que serán 8 (ocho) créditos los otorgados por su desarrollo.

Que, a fs. 3vta, la Comisión de Tesis y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología informa que la presentación realizada se ajusta a la reglamentación vigente y aconseja aprobar la misma.

Que a fs. 4/5, los responsables informan los estudiantes que han participado de la actividad acreditable, solicitando se otorgue los tres créditos correspondientes a cada uno.

Que la Escuela de Biología, aconseja se otorguen los 8 (ocho) créditos correspondientes a los estudiantes elevados por los responsables.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa la figura de Actividades Acreditables de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan de estudios 2013, obran en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. en total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. Reloj.

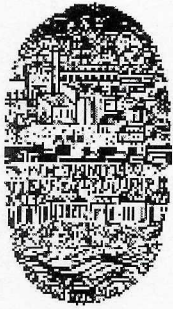
Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, dictada por los docentes Dr. Francisco Barrios y la Dra. Sabrina Portelli, titulada: “Introducción a la taxidermia y osteotecnia aplicadas a la conservación de colecciones zoológicas didácticas”, con la modalidad Practicas en otros organismos o estructuras y otorgar la cantidad de 8 (ocho) créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 2/3.



Resolución de Decanato **282 / 2026 - NAT -UNSa**

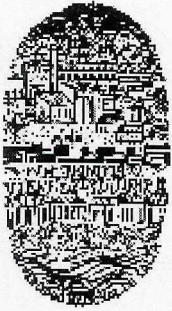
Expediente: 10.678/2025. Aprueba Actividades Acreditables de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013, dictada por los Dres. Francisco Barrios y Sabrina Portelli

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/04/2026

LU	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
421331	AGÜERO, GIANELLA JESUS	8 (ocho)
419416	ALTAMIRANO CASTELLI, LUCIA	8 (ocho)
421013	ALVARADO RUEDA, FEDERICO EXEQUIEL	8 (ocho)
419752	AMADO, AGUSTINA ARACELI	8 (ocho)
422578	BAUSTISTA, JUDITH ARACELLI	8 (ocho)
423387	CABA SANCHEZ, ABRAHAM ISMAEL	8 (ocho)
419740	CAMPOS CHAILE, LIHUEN ABIGAIL	8 (ocho)
420409	CAUBET, FRANCISCO DARIO	8 (ocho)
419047	CHIRI, ERIKA ANAHÍ	8 (ocho)
417485	CHOQUE, MERCEDES DANIELA	8 (ocho)
418487	DIEDRICH, VICTORIA	8 (ocho)
418901	GIMENEZ, ALDANA LUCIA	8 (ocho)
422854	HERRERA CARRANZA, LUIS CALEB	8 (ocho)
418301	LÓPEZ, NOEMI ARACELI	8 (ocho)
421990	MALDONADO, MARTINA	8 (ocho)
421613	MARTÍNEZ, LUCIA YANINA GABRIELA	8 (ocho)
421611	MARTINEZ SARMIENTO, MARIA AGUSTINA	8 (ocho)
422726	MARTÍNEZ VILLAFÁÑE, MARIA DEL ROSARIO	8 (ocho)
420428	MATÉ, IÑAKI BLAS	8 (ocho)
421644	MIRANDA, DANIELA MERCEDES	8 (ocho)
422772	RAMIREZ ESTRADA, MICAELA GISEL	8 (ocho)
422991	RODRIGUEZ, ANA PAULA	8 (ocho)
422774	ROMERO, DAIRA ÁNGEL	8 (ocho)
421069	SARAPURA, CAMILA KAREN	8 (ocho)
420092	TOLABA, FLORENCIA LUJAN	8 (ocho)



Resolución de Decanato **282 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.678/2025. Aprueba Actividades Acreditables de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013, dictada por los Dres. Francisco Barrios y Sabrina Portelli

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/04/2026

422436	TOLABA, LUCIANO JOAQUIN	8 (ocho)
421628	ZELAYA ALANIS, CAROLINA IVANA	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que los Dres. Francisco Barrios y Sabrina Portelli, actuaron como Responsables y el estudiante Tomás Walter Corregidor – LU: 418.262, como Colaborador en la actividad Acreditable titulada “Introducción a la taxidermia y osteotecnia aplicadas a la conservación de colecciones zoológicas didácticas”.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, directores, colaborador, estudiantes y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES